



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No: **0036912** RNC-40103674-6 " Avanzamos Para Ti" 28 de diciembre del 2021

A: Señores
Ramón Dionicio Batista, Presidente,
Angel Salvador Matos Méndez, Secretario de Comisión Electoral de la ASP-INAPA, del Instituto Nacional de Agua Potables y Alcantarillados Sus Manos.

ASUNTO: Registro de nuevo Consejo Directivo de ASP-INAPA.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 27 de diciembre del 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (ASP-INAPA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/216/2019, de la ASP-INAPA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 167-2019, ambos de fecha veintiséis (26) de agosto del año 2019; estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-INAPA, de conformidad con Elecciones Generales celebrada, el trece (13) de diciembre del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-José Francisco Liz Difo	001-0832384-1	Presidente
2-Domingo Acevedo Concepción	068-0041898-7	Vicepresidente
3-Ronny Alexander Martínez Espinal	001-1784822-6	Tesorero
4-Richard-Monegro de Oleo	001-1601431-7	Secretario
5-Carlos Alejandro Puente Ramírez	001-1803929-6	Vocal
6-Mártires Guzmán de Jesús	224-0012561-7	Vocal
7-Henry Ding David Mejía	001-0797444-6	Vocal
8-Teuris Beatriz Soler Jorge	402-2626728-0	Vocal
9-Lourdes Raquel Silverio López	001-1908312-9	Vocal

Atentamente


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/MCH/MR/adr
Remisiones diciembre 2021




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0036911

28 de diciembre de 2021

A los: Señores
Ramón Dionicio Batista, Presidente,
Angel Salvador Matos Méndez, secretario de Comisión Electoral de
la ASP-INAPA, del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
Sus Manos.


ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas ASP-INAPA.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 27 de diciembre del 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/216//2019 de la ASP-INAPA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 167-2019, ambos de fecha veintiséis de agosto del 2019, estamos registrando la Comisario de Cuentas de esta ASP-INAPA, señora Saira Yulissa Figueroa Jorge, portadora de cédula de identidad y electoral núm. 001-1643943-1, elegida mediante Elecciones Generales, celebrada el trece (13) de diciembre del año 2021.

Atentamente


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/CT/MCH/MR/adr
Remisiones diciembre 2021